



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

MTM/mvn

Cumpliendo lo dispuesto por la Alcaldesa, se ha convocado sesión **extraordinaria urgente** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** que, para tratar los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna, se celebrará en primera convocatoria hoy **martes**, día **veintiuno (21) de junio, a las 19:00 horas**.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, una hora más tarde.

El Secretario General.- Fdo.: Manuel Tirado Márquez

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Ratificación de la Urgencia.
- 2.º Constitución de la Junta de Gobierno Local
- 3.º Aceptación de la delegación del ejercicio de determinadas facultades efectuadas por el Pleno del Ayuntamiento y la Alcaldesa.
- 4.º Designación de los cargos municipales que se desempeñaran en régimen de dedicación exclusiva y parcial, importe de las retribuciones y regulación del régimen de dedicación parcial.
- 5.º Determinación del número e importe de las retribuciones de los funcionarios eventuales.
- 6.º Expediente de Contratación núm. 29/2010 de Obras de adecuación del Campo de Fútbol "El Palmar", incluida en el Decreto Ley 3/2010 de 8 de junio, por el que se modifica, amplía y aprueba una nueva Edición del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA): Prórroga del plazo de ejecución.